

SECTOR MINISTERS' MEETING 2019

San José — Costa Rica — 4-5 April



The Panama COUNTRY BRIEF

The Country Briefs were prepared by governments ahead of the SWA 2019 Sector Ministers' Meeting. They are a snap-shot of the country's current state in terms of water, sanitation and hygiene, and future targets.

1. CONTEXTO DEL PAÍS

A nivel nacional el Ministerio de Salud (MINSAL) es el responsable de la rectoría del Subsector de Agua Potable y Saneamiento a través de la Dirección del Subsector de Agua Potable y Alcantarillados Sanitarios (DISAPAS), la cual es el punto focal de Panamá para realizar la Encuesta GLAAS 2018.

Panamá cuenta con abundantes recursos naturales, una privilegiada posición geográfica, un Canal Interoceánico ampliado y una histórica vocación de actividad logística y financiera, que le ha permitido alcanzar niveles de crecimiento económico sobresalientes. El gran desafío para Panamá es lograr que el bienestar y riqueza que produce el crecimiento económico llegue a toda la sociedad y disminuya la brecha social y la inequidad existente.

En Panamá, se utiliza el concepto de pobreza multidimensional por que toma en consideración de modo integral las múltiples privaciones y carencias que experimentan simultáneamente los individuos y hogares en múltiples dimensiones del bienestar, distintas al ingreso, tales como:

- ✓ Salud,
- ✓ Educación,
- ✓ Trabajo,
- ✓ Medio Ambiente, y
- ✓ Nivel de vida.

Una persona puede estar en condiciones de pobreza multidimensional por no tener acceso a atención médica, a saneamiento mejorado y falta de agua potable, mientras que otra puede estarlo por experimentar carencias de electricidad, precariedad de la vivienda, desempleo o poca escolaridad.

Actualmente, se está implementando en las quince Regiones de Salud del país el Protocolo de Evaluación de la Situación de Agua, Saneamiento e Higiene en Establecimientos de Atención de Salud. Esta herramienta, proporcionada por el equipo de OPS/OMS en Panamá a los Ministerios de Salud, permite levantar un diagnóstico sobre las condiciones de:

1. Agua Potable,

SECTOR MINISTERS' MEETING 2019

San José — Costa Rica — 4-5 April



2. ii) Alcantarillado y Saneamiento,
3. iii) Drenaje Pluvial, iv) Residuos Sólidos,
4. v) Higiene, y
5. vi) Control de Vectores en los diferentes establecimientos de salud de nivel I, II y III.

Contar con esta información sistematizada es relevante para la salud de los usuarios, visitas y personal del establecimiento de salud, y para garantizar el adecuado funcionamiento de la **instalación y sus equipos (laboratorio, lavandería, cocina, comedor, servicios higiénicos, etc.)**.

MÉTODOS UTILIZADOS EN PANAMÁ, PARA MEDIR POBREZA Y BIENESTAR

- a. Necesidades Básicas Insatisfechas (MEF)
- b. Línea de pobreza (MEF)
- c. Índice de Desarrollo Humano (PNUD)
- d. Mapas de pobreza por distritos y corregimientos (MEF)

Después de finalizar estos análisis, el primer borrador de dimensiones e indicadores estaba compuesto por seis (6) dimensiones y veintiún (21) indicadores:

1. **Educación:** Inasistencia escolar, rezago escolar y logro educativo insuficiente.
2. **Vivienda:** Precariedad de los materiales de la vivienda, personas por habitación o número de cuartos (hacinamiento) y carencia de bienes durables.
3. **Servicios básicos:** Carencia de fuentes de agua: calidad; carencia de saneamiento mejorado y carencia de energía (no electricidad o cocina con leña).
4. **Empleo:** Desocupación, incumplimiento de derechos laborales, empleo infantil y adolescente, precariedad del empleo.
5. **Precariedad de la protección social**
6. **Salud:** Malnutrición infantil (desnutrición y obesidad), tasa de mortalidad infantil y en menores de 5 años, calidad o acceso a servicios de salud, seguridad social y discapacidad.
7. **Vulnerabilidad ambiental:** Afectación por daños o riesgos ambientales, exposición a daños y riesgos ambientales y cercanía a focos de contaminación.

Panamá tiene un contraste con relación de a las desigualdades, según el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), que va desde 4.2% hasta 93.4% en la Comarca Ngäbe Buglé.

En Panamá se está trabajando desde diferentes áreas con el compromiso para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los cuales se enmarcan en la Agenda 2030. Ha sido el primer país en establecer formalmente un "Mes de los ODS", el cual correspondió al mes de julio, según el Decreto Ejecutivo No 75 de 2018, "con el objetivo de sensibilizar y generar apropiación por parte de la ciudadanía y hacer un llamado a la acción a través de la toma de decisiones responsables basadas en tres pilares: el social, el económico y el ambiental". Se ha creado la Comisión Interinstitucional y de la Sociedad Civil para el Apoyo y Seguimiento a los ODS, como espacio que incorpora a las instituciones de gobierno a través del Gabinete Social, y a los distintos sectores de la sociedad civil a través de la Concertación Nacional para el

SECTOR MINISTERS' MEETING 2019

San José — Costa Rica — 4-5 April



Desarrollo, y los vincula con las metas de las próximas administraciones para el cumplimiento de una agenda 2030 con visión de Estado (PNUD, 2018).

LOS ODS Y EL SECTOR DE AGUA, SANEAMIENTO E HIGIENE.

a. Situación del sector en términos de la base de referencia para los ODS y los avances alcanzados desde que se anunciaron los ODS.

Las tendencias de cobertura en APS muestran que hay una evolución favorable desde que se formularon los Objetivos del Desarrollo del Milenio (ODM) en 1990; sin embargo, hay desafíos, entre ellos están mejorar y homologar la calidad de los datos que provienen de diferentes fuentes, tanto para medir cobertura, como para evaluar la calidad y continuidad de los servicios que se entregan a la población en general y, en las áreas pobres, urbanas y rurales, en particular.

Según Censo realizado en el año 2010 por el Instituto Nacional de Estadística y Censo de la Contraloría General de la República (INEC/CGR), se reportó a nivel nacional que el 92% de la población tiene cobertura en agua potable por medio de fuentes de abastecimiento como: acueducto público (IDAAN), acueductos comunitarios, acueducto particular y por abastecimiento de carros cisterna. En lo relativo a la cobertura del saneamiento en Panamá el 95% de la población cuenta con algún tipo de sistema de saneamiento (uso privado o comunal), ya sea por alcantarillado sanitario, fosa séptica o letrina.

Para el año 2013, la Encuesta INEC-UNICEF de Indicadores Múltiples por Conglomerados (MICS), reportó un 95.4% de cobertura promedio de agua potable y un 95.4% de saneamiento. Estos datos difieren de los reportados por el Programa Conjunto de Monitoreo de Agua y Saneamiento (JMP), que coordinan la OMS/UNICEF, según el informe presentado en 2015, al finalizar los ODM, específicamente en lo que se refiere a la cobertura del saneamiento rural.

El Plan Estratégico del Gobierno (PEG) prioriza el subsector, con un presupuesto indicativo que representa la quinta parte de los fondos destinados a las inversiones públicas. Esto implica una oportunidad histórica que debe ser canalizada para llegar a las comunidades que no cuentan con los servicios de APS. No obstante, el ejercicio MAPAS II señala que persisten deficiencias y cuellos de botella que afectan la eficiencia y limitan la capacidad del sector de transformar los fondos disponibles en servicios de calidad sostenibles.

b. Resultados de los análisis sectoriales o de las evaluaciones realizadas para revisar el ODS 6.

En el año 2014 se realizó un análisis sectorial que dio como resultado la necesidad de construir 300,000 unidades básicas de saneamiento (con arrastre hidráulico), a la fecha, a través de la inversión institucional en el sector agua potable y saneamiento el Programa Sanidad Básica, ha logrado cumplir con un 50% que representa 150,000 unidades básicas de saneamiento, con mejoras en los acueductos rurales y la dotación de una unidad de saneamiento con arrastre hidráulico. En el área urbana, que representa un 76% de los

SECTOR MINISTERS' MEETING 2019

San José — Costa Rica — 4-5 April



usuarios de agua potable y saneamiento, se ha logrado la inversión de más de 1,131 millones de balboas en mejoras de plantas potabilizadoras, sistemas de acueductos y redes de distribución.

c. Visión nacional del sector.

Panamá tiene actualmente el potencial para superar muchos de los retos para reducir la pobreza, transformar la vida cotidiana y encontrar nuevas formas de proteger el planeta. Una mirada estratégica al desarrollo de la nación pasa precisamente por una acción integral y conjunta que permita superar los contratiempos metodológicos del comienzo y ponerse en sintonía con el futuro y dimensionar los retos que, como país, aspira definir sus prioridades en el Desarrollo Nacional y actuar en consecuencia.

Por lo tanto, urge articular el país cerrando las brechas, reduciendo las barreras, eliminando las privaciones, mitigando vulnerabilidades, fortaleciendo la institucionalidad y la descentralización, la participación, solidaridad, asociatividad y la cooperación, disminuyendo los riesgos que impidan, limitan o condicionan el bienestar de los panameños y panameñas hacia un Estado con alto desarrollo humano, económico, social y tecnológico, con justicia, inclusión, igualdad de oportunidades e interculturalidad y recursos naturales sostenibles.

A través del Programa de Sanidad Básica, 100% Agua Potable; 0 Letrinas, se busca **No dejar a nadie atrás**, establecido como un Plan de Gobierno, elevada a Política de Estado. El esfuerzo interinstitucional está enfocado a lograr la universalización de los servicios de Agua Potable y Saneamiento.

Como mecanismo de coordinación, se aprobó en el año 2016 el Plan Nacional de Seguridad Hídrica, como la hoja de ruta a corto, mediano y largo plazo, cuya Visión es: **“EL AGUA MEJORA NUESTRA CALIDAD DE VIDA, RESPALDA NUESTRO CRECIMIENTO ECONÓMICO INCLUSIVO Y ASEGURA LA INTEGRIDAD DE NUESTRO AMBIENTE”**.

d. Metas fijadas para los ODS (6.1 y 6.2)

Según el Plan Nacional de Seguridad Hídrica: 2015-2050 “Agua para Todos” se establecen 3 metas que responden a las metas 6.1 y 6.2 del ODS 6:

- Meta 1: Acceso universal al agua de calidad y servicios de saneamiento, cuyo propósito es lograr que cada persona de este país cuente con acceso sostenido agua de calidad y sanidad básica segura para llevar una vida digna, limpia, sana y productiva.
- Meta 2: Agua para el crecimiento socioeconómico inclusivo, a corto plazo se están realizando estudios e investigaciones que evalúen y demuestre la viabilidad para aumentar la disponibilidad de agua, y posteriormente a mediano plazo, la construcción de las infraestructuras para conservar agua, caso de los reservorios multipropósitos, cosechas de agua de lluvia.
- Meta 5: Sostenibilidad hídrica.

SECTOR MINISTERS' MEETING 2019

San José — Costa Rica — 4-5 April



e. Aspectos destacados de los principales desafíos y deficiencias del sector que pueden afectar al logro de la Visión y las metas sectoriales nacionales.

Los objetivos meta que fundamentan hoy el desarrollo del país son Buena vida para todos; Crecer más y mejor, Sostenibilidad ambiental; Democracia, institucionalidad y gobernanza; Alianzas estratégicas para el desarrollo. Una mirada rápida permite justipreciar énfasis y esfuerzos en el corto, mediano y largo plazo.

- **Buena vida para todos.** Para el año 2030 Panamá contará con políticas sociales de impacto nacional, regional y local, desarrollará intervenciones integrales y tendrá una red de servicios públicos que permitirá la acumulación de capital humano y social y que además garantizará el desarrollo humano sostenible de la población, según sus características étnicas, sociales y económicas.
- **Crecer más y mejor.** Para el año 2030 Panamá implementará políticas públicas que impulsan el crecimiento económico, generan oportunidades, desarrollan capacidades y crean empleo decente. La internacionalización de la economía panameña es un capítulo importante a desarrollar para apuntalar el crecimiento económico y la competitividad.
- **Sostenibilidad ambiental.** Para el 2030 Panamá habrá puesto en marcha tanto las políticas y acciones en seguridad hídrica como las relacionadas con los compromisos de París, en cuanto al cambio climático y habrá alcanzado las metas establecidas de generación energética por fuentes naturales renovables. En su vinculación con los ejes estratégicos, “Buena vida para todos” y “Crecer más y mejor”, las políticas eco sostenibles habrán asegurado agua potable y saneamiento para toda la población y se habrá incorporado un componente de protección y conservación del recurso natural, en todos los proyectos de inversión del Estado panameño.
- **Democracia, institucionalidad y gobernanza.** Para el año 2030 Panamá contará con un sistema de gobernanza democrático, intersectorial y transparente orientado hacia la gestión sistémica de políticas públicas en materia de prevención de la violencia, administración y acceso a la justicia y seguridad ciudadana acordes con las disposiciones nacionales e internacionales.
- **Alianzas estratégicas para el desarrollo.** Para el año 2030 Panamá habrá acompañado activamente con su política exterior, y habrá puesto en vigencia, todos los convenios y compromisos internacionales de desarrollo sostenible, en especial los vinculados a los ODS.

f. Principales procesos/acciones nacionales que se están llevando a cabo para fortalecer el sector y avanzar hacia el ODS 6.

En septiembre de 2015 los 193 Estados miembros de las Naciones Unidas adoptaron oficialmente los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), como elemento esencial de la Agenda Internacional de Desarrollo 2030. En el caso de Panamá, mediante el Decreto Ejecutivo número 393, del 14 de septiembre de 2015, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) fueron adoptados como “una pauta para los esfuerzos de desarrollo”.

SECTOR MINISTERS' MEETING 2019

San José — Costa Rica — 4-5 April



Para apoyar y dar seguimiento a la ejecución de los ODS, se estableció una Comisión Interinstitucional y de la Sociedad Civil, con participación permanente de la Concertación, con el objetivo de “presentar al Gabinete Social propuestas de políticas públicas, planes, programas y recomendaciones de acción que ayuden a que los ODS sean una efectiva pauta para el desarrollo de Panamá”. Todo ello en el marco del diálogo entre las fuerzas sociopolíticas a través de la Concertación Nacional para el Desarrollo.

Panamá diseño e inició la implementación, desde el año 2015, el denominado Programa Nacional de Sanidad Básica (100% agua, 0 letrinas), dirigido a mejorar la calidad de vida de los que aún no cuentan con acceso continuo y de calidad de agua potable ni servicio de saneamiento.

Igualmente, en el año 2015 a través de un Comité de Alto Nivel se preparó y elevó a consulta a nivel nacional el primer Plan Nacional de Seguridad Hídrica 2015-2050: “Agua para Todos”, el cual se aprobó en el año 2016 y consolidó la hoja de ruta solidaria que como país estamos siguiendo para que el agua mejore nuestra calidad de vida, y se crea el Consejo Nacional del Agua (CONAGUA), como ente coordinador y responsable al seguimiento del Plan Nacional de Seguridad Hídrica.

2. COMPORTAMIENTO DE COLABORACIÓN, ESTRUCTURAS BÁSICAS Y PRINCIPIOS RECTORES.

- a. **Situación de la cooperación para el desarrollo en el sector ASH; en qué medida el gobierno y los aliados practican los comportamientos de colaboración de SWA y colaboran eficazmente para garantizar un acceso sostenible y equitativo a los servicios de ASH.**

Actualmente, la República de Panamá cuenta con alianzas estratégicas de cooperación para el fortaleciendo del sector ASH con:

- OPS
- AECID
- AMEXCID
- JICA
- FOCARD-APS/SICA
- BM
- BID
- CAF

- b. **La medida en que las estructuras básicas del sector se han establecido y se han adaptado a los ODS y a la eliminación de las desigualdades.**

Con la vinculación entre el Plan Estratégico de Gobierno, que involucra al sector APS, con el cumplimiento del ODS 6. El Ministerio de Salud coordina las 3 primeras metas y el Ministerio de Ambiente las tres metas siguientes.

SECTOR MINISTERS' MEETING 2019

San José — Costa Rica — 4-5 April



c. ¿Cómo se han aplicado los Principios Rectores, teniendo en cuenta al mismo tiempo el compromiso de eliminar progresivamente las desigualdades?

Primero, a través del Comité Interinstitucional de Agua Potable y Saneamiento (CIAPAS), que preside el Ministerio de Salud se ha aprobado lo siguiente:

- Análisis de la Organización del Sector Agua y Saneamiento de Panamá.
- La Política Nacional de Agua Potable y Saneamiento (Fase de Lanzamiento).
- Nuevo Reglamento Técnico de Agua Potable y de Aguas Residuales. (Fase de Lanzamiento).

Segundo, a través del Consejo Nacional del Agua (CONAGUA), se realiza el monitoreo y seguimiento al Plan Nacional de Seguridad Hídrica, el desarrollo de estudios sociales, económicos, técnicos y ambientales, para reservorios multipropósitos en cuencas prioritarias del país (La Villa, Santa María, Perales, Parita, Río Indio) y estudio de factibilidad para el potencial uso del Río Bayano.

3. ELIMINAR LAS DESIGUALDADES.

a. Alcance y naturaleza de las desigualdades en materia de ASH.

Principalmente en las comunidades rurales e indígenas del país, existen asimetrías con relación al servicio de agua, saneamiento e higiene que reciben. Existen 3,398 Juntas Administradora de Acueductos Rurales JAAR's) que realizan la gestión comunitaria de ASH. Se necesita fortalecer la capacitación técnica, de control de calidad y de administración de los fondos que, a través de las tarifas, administran, operan y mantienen los sistemas de abastecimiento de agua.

La relación pobreza-agua está directamente relacionada, principalmente en las comarcas indígenas, donde existe la mayor desigualdad.

b. Recopilación de datos sobre las desigualdades, sus causas y la identificación de los grupos más vulnerables y marginados.

- Índice Multidisciplinario de Pobreza (IMP-2018). Ministerio de Desarrollo Social.
- Pobreza y Desigualdad en Panamá. Ministerio de Economía y Finanzas.
- Segundo Informe de Monitoreo de Avance País en Agua y Saneamiento (MAPAS II).
- Análisis y Evaluación Mundial de Agua Potable y Saneamiento (Encuesta GLAAS 2018-2019/OPS).
- Plan Integral para Desarrollo de los Pueblos Indígenas. Ministerio de Gobierno/Banco Mundial.
- Programa de Agua y Saneamiento Rural e Indígena de Panamá. Ministerio de Salud-DISAPAS/AECID/BID.

SECTOR MINISTERS' MEETING 2019

San José — Costa Rica — 4-5 April



c. La medida en que los procesos nacionales de planificación, supervisión, rendición de cuentas y examen abordan las desigualdades.

Existen los procesos de planificación institucional, no obstante, se requiere diseñar un mecanismo (sistema o instancia) que integre la información, permita la supervisión de los avances de la Metas País, seguimiento ejecución presupuestaria, garantizando la transparencia de la información y la rendición de cuentas.

d. Principales objetivos del país en cuanto a la eliminación de las desigualdades en materia de ASH.

- Acceso universal al agua de calidad y servicios de saneamiento,
- Fortalecer la gestión comunitaria del agua, a través de las Juntas Administradoras de Acueductos Rurales y Comarcales,
- Desarrollar los programas de capacitación a líderes comunitarios,
- Mejorar el control de calidad de agua de calidad potable,
- Fortalecer la participación de la mujer en las JAARs,
- Fortalecer los presupuestos de inversión en comunidades rurales e indígenas.

e. Leyes, políticas y reglamentos específicos para hacer frente a las desigualdades.

- Política Nacional de Agua Potable y Saneamiento,
- Decreto Ejecutivo N°1839 del 05 de diciembre de 2014, Que dicta el nuevo marco regulatorio de las JAARs, como organismos co-responsables con el Estado de la administración, operación, mantenimiento y ampliación de los sistemas de abastecimiento de agua potable rural.
- Ley 66 de 2018, Que descentraliza el Estado Panameño.
- Plan Integral de Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

4. FINANCIACIÓN DEL ASH.

a. Estimación de las necesidades de financiación para eliminar progresivamente las desigualdades,

Según el MAPAS II,

Requerimientos financieros anuales para alcanzar las metas nacionales:

SECTOR MINISTERS' MEETING 2019

San José — Costa Rica — 4-5 April



AP URBANO	AP RURAL	SANEAMIENTO URBANO	SANEAMIENTO RURAL
• REPOSICIÓN/REHABILITACIÓN • 204.4 M	• 44.5 M	• 326.5 M	• 156.6 M
• NUEVAS INVERSIONES • 68.5 M	• 25.4 M	• 112.3 M	• 29.3 M



5. PRIORIDADES Y COMPROMISOS DE LOS PAÍSES.

a. Aspectos destacados de los objetivos nacionales para las metas de ASH de los ODS

- Meta 1: Acceso universal al agua de calidad y servicios de saneamiento, cuyo propósito es lograr que cada persona de este país cuente con acceso sostenido agua de calidad y sanidad básica segura para llevar una vida digna, limpia, sana y productiva.
- Meta 2: Agua para el crecimiento socioeconómico inclusivo, a corto plazo se están realizando estudios e investigaciones que evalúen y demuestre la viabilidad para aumentar la disponibilidad de agua, y posteriormente a mediano plazo, la construcción de las infraestructuras para conservar agua, caso de los reservorios multipropósitos, cosechas de agua de lluvia.
- Meta 5: Sostenibilidad hídrica.

b. De tres a cinco prioridades para los próximos 3 a 5 años, identificadas a través de un proceso dirigido por el gobierno y extraída del Plan Nacional.

SECTOR MINISTERS' MEETING 2019

San José — Costa Rica — 4-5 April



- Aumentar la cobertura de agua y saneamiento mediante la construcción de nuevas infraestructuras y la rehabilitación de las redes existentes tanto en el área urbana como rural.
- Fortalecer la capacidad analítica de los Laboratorios para evaluar la calidad de agua que se consume.
- Fortalecimiento institucional de entidades que forman parte del subsector.
- Incrementar la evaluación de los sistemas de abastecimiento de agua utilizando como herramienta el Sistema de Información de Agua y Saneamiento Rural (SIASAR).
- Fortalecer la coordinación Interinstitucional.

c. Compromisos que el gobierno presenta para alcanzar las prioridades.

- Programa de Sanidad Básica (100% agua, 0 letrinas).
- Plan Nacional de Seguridad Hídrica 2015-2050: Agua para Todos.

d. Compromisos presentados por los aliados para el desarrollo (aliados para la cooperación, sociedad civil, sector privados y los organismos de investigación y aprendizajes).

- Secretaria Nacional de Ciencia y Tecnología apoya la I + D en agua y saneamiento.
- La ejecución de convenios interinstitucionales, por ejemplo, con el INADEH se oferta el fortalecimiento de capacidades de técnico operadores de plantas de tratamientos de agua potable y técnico operadores de plantas de tratamiento de agua residuales.
- Alianzas estratégicas con asociaciones, por ejemplo, Rotary Internacional.
- Firmas de convenio de colaboración, ejemplo, Cuerpo de Paz a través del desarrollo de proyectos y transferencia de conocimientos.

e. Hoja de ruta para cumplir los compromisos y las prioridades, en particular los elementos relativos a las desigualdades.

Hace falta planificar acciones concretar en función del tiempo y la necesidad de recursos para disminuir las desigualdades en el sector. Sin embargo, el realizan esfuerzos institucionales tales como:

- A aprobación y ejecución de la Ley de Presupuesto Nacional anual.
- Plan Nacional de Seguridad Hídrica 2015-2050, que debe ser monitoreado cada año y actualizado cada quinquenio.
- Plan Integral para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, cuya duración es de 5 años y cuyos componentes son: salud, agua y educación.
- Programa para mejorar la calidad de agua en comunidades indígenas como parte del Programa Mesoamérica.

SECTOR MINISTERS' MEETING 2019

San José — Costa Rica — 4-5 April



6. MECANISMOS DE EXAMEN Y SEGUIMIENTO DE LAS PRIORIDADES Y COMPROMISOS.

a. Procesos nacionales y sectoriales que se utilizarán para examinar los progresos realizados.

- A través de la Secretaría Nacional de la Concertación Nacional.
- A través de la revisión de cartera de proyectos de inversión cada 6 meses.
- Reunión de la comisión de Alto Nivel (MINS/AECID/MEF/Relaciones Exteriores), realizada cada 6 meses.
- Rendición de cuenta cada 6 meses entre organismos gubernamentales y ciudadanía.

b. Posibles obstáculos para el cumplimiento de los compromisos y enfoques para superarlos.

- La falta de un Plan de Inversión para lograr la universalización de los servicios de Agua, Saneamiento e Higiene.
- Asignación presupuestaria que garantice la inversión en obras de acueductos y saneamiento, para reducir las brechas de inequidad en el acceso a Agua y saneamiento.
- Hace falta contar con el Recurso Humano, capacitado, remunerado, especializado dentro de las instituciones vinculadas al subsector APS, principalmente en áreas rurales e indígenas.
- Sostenibilidad financiera, operativa y ambiental de los sistemas de agua y saneamiento,
- Inadecuado sistema de supervisión a los prestadores de servicios de agua y saneamiento rural e indígena.
- Falta de un plan de mantenimiento.

7. PROCESOS Y MATERIALES UTILIZADOS EN LA PREPARACIÓN DEL RESUMEN.

a. Principales materiales, por ejemplo: Datos de seguimiento por país, informes de progreso del sector, compromisos/puntos de acción de la JSR GLAAS, informes del JMP, perfil de país de las conductas de colaboración de SWA.

- MAPAS II
- ENCUESTAS GLAAS 2018-2019
- ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN DEL SECTOR DE AGUA Y SANEAMIENTO DE PANAMÁ
- DECRETO EJECUTIVO N°1839 DE 05 DE DICIEMBRE DE 2014,
- PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD HÍDRICA 2015-2050 "AGUA PARA TODOS".
- POBREZA Y DESIGUALDAD EN PANAMÁ, 2017
- ÍNDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL (IPM 2018)
- INFORME VOLUNTARIO DE LOS AVANCES DE LOS ODS EN PANAMÁ, MIDES 2018.
- MIC-S 2013

SECTOR MINISTERS' MEETING 2019

San José — Costa Rica — 4-5 April



- CENSO NACIONAL 2010 INEC/CGRP
- CIAPAS
- CONAGUA

b. EN PANAMÁ EXISTEN DOS NIVELES DE COORDINACIÓN:

- i. Comité Interinstitucional de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario (CIAPAS), que preside el MINSA.
- ii. Consejo Nacional de Agua (CONAGUA), que preside MIAMBIENTE.

SECTOR MINISTERS' MEETING 2019

San José — Costa Rica — 4-5 April



8. CONTACTOS

Ing. Julio César Castillo, Director del Subsector de Agua Potable y Saneamiento,
Ministerio de Salud;
jccastillo@minsa.gob.pa ;
(507) 512 9372